

COMUNICADO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 653127: ACUERDO MARCO PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN INSTALACIONES DE ELEVACIÓN Y PUERTAS AUTOMÁTICAS, EXISTENTES EN CENTROS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 133.034,66 € (IVA INCLUIDO).

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 1 de marzo de 2023 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		03/03/2023 13:44:44	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5x3VA24sywf2HFQ7NVm85kM69	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	<p>ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL (LOTE 2)</p>	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo I-C : DOCUMENTACIÓN GENERAL. DECLARACIÓN DE PRESENTACIÓN A LOTES • Anexo XI, DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA • Anexo III-E, RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO • Anexo III-A CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR • Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. <p>En cuanto a la solvencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo III-C DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA TÉCNICA.
2	<p>ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEM SPAIN SA (LOTE 2)</p>	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Anexo III-E, RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO ◦ Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. <p>En cuanto a la solvencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Declara la clasificación administrativa, sin ser objeto del lote 2. Anexo III-C DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA TÉCNICA.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
3	TK Elevadores España, S.L.U (LOTE 2)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> ○ En cuanto al lote 2 debe aportar Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. En cuanto a la solvencia técnica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Declara la clasificación administrativa, sin ser objeto del lote 2. En cuanto al lote 2 debe aportar la solvencia técnica de conformidad con lo establecido en el Anexo III-C, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA TÉCNICA.
4	PUERTAS AUTOMATICAS JIMATIC SOCIEDAD LIMITADA (LOTE 2)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. ○ Anexo III-E, RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO ○ Anexo XI, DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA ○ Anexo I-A DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) En cuanto a la solvencia técnica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Debe aportar la solvencia técnica de conformidad con lo establecido en el Anexo III-C, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA TÉCNICA.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
5	CREACIONES VILBER SL (LOTE 1)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para acreditar la solvencia económica aporta certificado de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público. Debe aportar una declaración responsable de vigencia y no variación de los datos contenidos en el mismo.
6	MANTENIMIENTOS PUERTAS BAHIA SL (LOTE 2)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. Ha aportado el modelo 200, impuesto de sociedades y el modelo 390, IVA. ○ Anexo III-A CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR <p>En cuanto a la solvencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Presenta una relación de trabajos realizados, pero esta documentación debe acreditarse con facturas, contratos, certificados... También debe aportar la habilitación profesional (certificado) y experiencia (currículum, certificado...) de, al menos, un trabajador.
7	OTIS MOBILITY SA (LOTE 1)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para acreditar la solvencia económica aporta certificado de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público. Debe aportar una declaración responsable de vigencia y no variación de los datos contenidos en el mismo.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
8	ASCENSORES ENINTER S.L.U. (LOTE 1)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El DEUC debidamente cumplimentado, Anexo I-A ◦ Anexo III-E, RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO ◦ Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. <p>En cuanto a la solvencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Debe aportar la solvencia técnica de conformidad con lo establecido en el Anexo III-C, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA TÉCNICA.
9	GENERAL ELEVADORES XXI SL (LOTES 1 y 2)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Presenta las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, pero en las cuentas anuales presentadas aparece en el lateral izquierdo el texto “<i>No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil</i>”, las cuentas que presente no deben tener el citado texto. O una declaración responsable en la que declare que las cuentas anuales presentadas para esta licitación son las realmente aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. <p>En cuanto a la solvencia técnica: (En cuanto al lote 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Acredita adecuadamente el importe a justificar. Presenta las personas trabajadoras con la experiencia requerida pero falta la acreditación de la habilitación profesional de, al menos, una de ellas.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
10	EULEN SA (LOTE 2)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el formato normalizado por Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo III-B, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. <p>En cuanto a la solvencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta una relación de trabajos realizados durante 2019, 2020 y 2021, pero se requiere documento acreditativo que acredite, al menos, el importe mínimo establecido para el Lote (facturas, contratos, certificados...). Presenta varios trabajadores con habilitación profesional pero debe acreditar la experiencia mínima (curriculum, certificado, ...) de, al menos, uno de ellos.
11	SCHINDLER SA (LOTE 1)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aporta, para acreditar la solvencia económica y técnica un documento, de fecha 23/10/2020 que carece de valor. Debe aportar Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas; así como una declaración de vigencia y no variación de los datos contenidos en el mismo.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		03/03/2023 13:44:44	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5x3VA24sywf2HFQ7NVm85kM69	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	